PROFEPA

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: lunes, 06 de noviembre de 201 **RFC:** FOTJ760812RY1

DATOS DEL COMISIONADO

FLORES	TRISTE	JUAN MANUEL
Apellido Paterno	*Apellido Materno*	*Nombre (s)*

Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES **No. de empleado:** 776 **Nivel y Puesto:** P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

MUNICIPIOS DE TLAHUAPAN, CHIGNAHUAPAN, HUAUCHINANGO, PERTENECIENTES AL ESTADO DE PUEBLA.

Durante los dias: *11, 12, 19, 20, 24, 25, 26 Y 27 DE OCTUBRE DE 2017.*

Con el objeto de: REALIZAR VISITAS DE INSPECCION A CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERBALES, (ASERRADERO), ASI COMO A PREDIOS FORESTALES CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD FORESTAL VIGENTE, ASI COMO EMITIR DICTAMENES TECNICOS EN MATERIA FORESTAL SOLICITADOS POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADOR CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobacion de los mismos, detallo a continuacion cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/ 2948/17	SE REALIZO VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL AL ASERRADERO DENOMINADO "LA VIGOTA" UBICADO EN LA LOCALIDAD DE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, PUEBLA.	11-oct	11-oct	0.5	1,000.00	450.00
PFPA/27.3/2C.27.2/ 2948/17	SE REALIZO VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL AL ASERRADERO DENOMINADO "LA VIGOTA" UBICADO EN LA LOCALIDAD DE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, PUEBLA.	12-oct	12-oct	0.5	1,000.00	450.00
PFPA/27.3/2C.27.2/ 3011/17	SE REALIZARON VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL AL PREDIO DENOMINADO "LA NORIA ANTES LA TROJE" UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TECOYUCA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA Y SE NOTIFICO FORMAL CITATORIO DE AL C. MIGUEL OLIVER AMADOR, A FIN DE LLEVAR ACABO DILIGENCIA DE INSPECCION EN EL PREDIO DENOMIANDO "RANCHO ESMERALDA ANTES LAS CRUCES, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA.	19-oct	20-oct	1.5	1,000.00	1,300.00
PFPA/27.3/2C.27.2/ 3056/17	SE REALIZO VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL AL PREDIO DENOMINADO "RANCHO ESMERALDA ANTES LAS CRUCES", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA, ASI MISMO SE REALIZO VISITA DE INSPECCION OCULAR AL PREDIO DENOMINADO "RINCONADA DE TECOYUCA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA.	24-oct	27-oct	3.5	1,000.00	2,100.00
					TOTAL	$ 4,300.00

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	PEAJES
IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASETAS	0.00

SUMA VIÁTICOS + PEAJES $ 4,300.00

IMPORTE EN LETRA:

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

JUAN MANUEL FLORES TRISTE
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bo.

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBIN
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

AUTORIZA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES.
DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

PROFEPA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE RECURSOS FINANCIEROS 23 NOV 2017 RECIBIDO

11 - 100665
RN - 100666
JM - 100667

21851

335695

SIN TEXTO

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFPA/27.3/2C.27.2/ 2948 /17

Puebla, Pue., a 10 OCT 2017

CC. ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE, ING, JOSE RAMÓN VELASCO CALDERON,
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se les comisiona durante los días **11, 12 y 13 de Octubre del año en curso**, para que realicen visitas de inspección a **CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y/O TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS FORESTALES MADERABLES, EN MATERIA FORESTAL COMPETENCIA FEDERAL,** así como realizar recorridos, en distintos municipios que comprende la región Izta Popo, del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- **VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES, DENOMINADO "ASERRADERO LA VIGOTA" EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE JOSE MARIA MORELOS, SIN NUMERO, ESQUINA CON CALLE IGNACIO ZARAGOZA, C.P. 74106, DE LA LOCALIDAD DE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, EN EL ESTADO DE PUEBLA..**

Para lo cual deberán de disponer del **Vehículos Oficial: Marca Chevrolet, S10, Color Blanco, Modelo 2017, con Placas de circulación número PZH 5505, del estado de Morelos,** y con fundamento en los artículos 14 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.
Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E
DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
10 OCT 2017
DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES
DESPACHADO

C.C.P. Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MVZ/FMC/jmt

SIN TEXTO

INFORME DE COMISIÓN

PROFEPA
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

Fecha de Elaboración: 16/10/2017

Jefe inmediato: BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES.

Consecutivo por Área:

Delegación : Delegación en El Estado de Puebla.

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado: FLORES (Apellido Paterno) TRISTE (Apellido Materno) JUAN MANUEL (Nombre (s))

Periodo: 11 y 12 DE OCTUBRE DE 2017.

Lugar: LA LOCALIDAD DE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Objeto de la Comisión: ; REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES DENOMINADO "ASERRADERO LA VIGOTA" EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS, SIN NÚMERO, ESQUINA CON CALLE IGNACIO ZARAGOZA, EN LA LOCALIDAD DE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, EN EL ESTADO DE PUEBLA.

SÍNTESIS: El dia 11 de Octubre de 2017, a las 09:00 HORAS se inicio visita de inspeccion en materia forestal a las Instalaciones del CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES DENOMINADO "ASERRADERO LA VIGOTA" EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS, SIN NÚMERO, ESQUINA CON CALLE IGNACIO ZARAGOZA, EN LA LOCALIDAD DE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, EN EL ESTADO DE PUEBLA, iniciandose con el inventario de las materias y productos forestales maderables en existencia, mas sin emabargo dicha diligencia se suspendio parcialmente a las 19:00 horas del dia 11 de Octubre de 2017, para continuarla al dia siguiente 12 de Octubre de 2017; El dia 12 de Octubre de 2017, a las 09:00 HORAS se reinicio la visita de inspeccion en materia forestal a las Instalaciones del ASERRADERO JUQUILITA continuandose con la revision de la documentacion y el levantamiento del acta de inspeccion, concluyendose dicha diligencia a las 19:00 horas del dia 12 de Octubre de 2017.

CONCLUSIÓN: Que al momento de la visita de inspeccion se presento la documentacion correspondiente a los sistemas de control consistentes en Libro de Entradas y salidas, con sus documentacion soporte, Reemisiones y reembarques forestales, y el balance de existencias final, mediente los cuales se acredito la legal procedencia del total de las materias primas y productos forestales maderables en existencia.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE LEVANTO ACTA DE INSPECCION NUMERO PFPA/27.3/2C.27.2/0168/17, DE FECHA 11 y 12 DE OCTUBRE DE 2017, INSTAURANDOSE EL EXPEDIENTE NÚMERO PFPA/27.3/2C.27.2/0130-17/103.

CONTRIBUCION: MEDIANTE LA VISITA DE INSPECCION REALIZADA SE APORTO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) EN EL RUBRO DE VISITAS DE INSPECCION A CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES.

Atentamente		SUBDELEGADO Vo Bo.
C. Juan Manuel Flores Triste Nombre y Firma	PROFEPA OFICINA DEL DELEGADO 23 OCT 2017 RECIBIDO	C. FLORIBERTO MILAN CANTERO Nombre y Firma

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos aportados en el presente formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

SIN TEXTO

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFPA/27.3/2C.27.5/ 3011 /17

Puebla, Pue., a 16 OCT 2017

C. ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE, BIOL. FELICITAS LUNA TELLEZ, BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA, ING. FELIX GOMEZ VELASCO Y ING. DANIEL SANCHEZ VELAZQUEZ, ING. CYNTHIA ARLENE CASTAÑEDA PEREZ Y MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO
P R E S E N T E:

Por medio del presente se le comisiona los días 16 y 20 de Octubre del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos Municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar la siguiente actividad:

Visita de Inspección en materia forestal a los predios siguientes:

- "Rancho Esmeralda antes Tres Cruces", ubicado en Camino Real S/N, Junta Auxiliar de Teopencingo, Municipio de Huahuchinango, Estado de Puebla.
- Parajes denominados Tepostepec, La Mesa, Calnacho y Toluca, ubicado en Ejido de la Comunidad la de Acomotla, perteneciente al Municipio de Chilchotla, Estado de Puebla.
- Predio denominado "Pozos de Arana", ubicado en la Localidad de San José Cuayachapa, Municipio de Esperanza, Estado de Puebla.
- Predio denominado "La Noria" antes "La Troje", ubicado en la Comunidad de Tecoyuca, Municipio de Chignahupan, Estado de Puebla, Localizado específicamente en las Coordenadas Geográficas Latitud Norte 19°49'23" Longitud Oeste 98°11'17", +/- 4 metros, datos obtenidos con Geoposicionador marca Garmin, modelo GPS Maps 76CSx.
- Predio Innominado, ubicado en el Kilómetro 40 de la Carretera Federal El Seco- Esperanza, en la Comunidad de Guadalupe Sabinal, Municipio de Chalchicomula de Sesma, Estado de Puebla.
- Realizara Curso de Capacitación en la Localidad de San Francisco Jalapexco, Municipio de Santiago Teopantlan, estado de Puebla.
- Realizar Recorrido de Vigilancia en la Región del Izta-popo, específicamente en los Municipios de Atlixco, Atlimeyaya y San Nicolás de los Ranchos todos del estado de Puebla.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NEE-31 34 y/o Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo Aveo, modelo 2017, placas de circulación número PZG 65 02 y/o Camioneta marca Chevrolet, tipo colorado, con placas de circulación SL 78375 y/o Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10, modelo 2017, placas de circulación número PZ-55 05, del Estado de Morelos y/o Vehiculo, Tipo Colorado con Placas de Circulación SL 78-375, del Estado de Puebla. con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
16 OCT 2017
DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES
DESPACHADO

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES

C.C.P. Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MVZ.'MC/

INFORME DE COMISIÓN

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Fecha de Elaboración: 23/10/2017

Jefe inmediato: BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES.

Consecutivo por Área:

Delegación : Delegación en El Estado de Puebla.

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado: FLORES (Apellido Paterno) TRISTE (Apellido Materno) JUAN MANUEL (Nombre (s))

Periodo: 19 DE OCTUBRE DE 2017.

Lugar: EN LA LOCALIDAD DE TECOYUCA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Objeto de la Comisión: ; REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL EN LOS TERRENOS CORRESPONDIENTES AL PREDIO DENOMINADO "LA NORIA ANTES LA TROJE", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TECOYUCA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, EN EL ESTADO DE PUEBLA Y DAR ATENCION A LA DENUNCIA INTERPUESTA ANTE ESTA PROCURADURIA FEDERAL REFERENTE A LA TALA DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES EN DICHO PREDIO.

SÍNTESIS: Que el dia 19 de Octubre de 2017, a las 10:00 horas en cumplimiento al oficio de Comision No. PFPA/27.3/2C.27.2/3011/17, y a la Orden de Inspeccion contenida dentro del Oficio No. PFPA/27.3/2C.27.2/3023/17, me constitui en la Localidad de Piedra Ancha, perteneciente al Municipio de Chignahuapan, Puebla, Localidad donde tiene su domicilio particular el C. Prospero Paredes Ortega, representante legal del predio y denunciado por los hechos de tala de los recursos forestales maderables en el predio denominado "LA NORIA ANTES LA TROJE", ubicado en la Localidad de Tecoyuca, perteneciente al Municipio de Chignahuapan, en el Estado de Puebla, entrevistandome con dicha persona identificandose con el Original de su Credencial de elector No. 0478110717418, y a quien se le notifico el Acuerdo de Calificacion y adminision a investigacion de la Denuncia interpuesta en su contra, y despues de explicarle el motivo de mi presencia en el lugar, accedio a acompañarme y ubicarme dentro de los terrenos correspondientes al citado predio, con el objeto de realizar un recorrido dentro de los limites del mismo, a fin de constatar si se esta, o se ha realizado el derribo reciente de arbolado, asi como ubicar el sitio denunciado el cual segun la denuncia se encuentra ubicado en la coordenada geografica siguiente Latitud 19° 43' 23" y Longitud 98° 11' 17", mas sin embargo durante el recorrido realizado se pudo observar que el predio corresponde a una area que se encuentra entre dos laderas las cuales inician en una BARRANCA la cual se denomina "BARRANCA EL CRUCERO" siendo que la vegetacion natural se encuentra sobre las laderas y en donde NO se observo el derribo o aprovechamiento de los recursos forestales maderbales, de manera reciente, asi mismo nos dimos a la tarea de ubicar el sitio denunciado el cual se encuentra ubicado fuera del predio inspeccioando, concluyendose dicha diligencia a las 19:00 horas del dia 19 de Octubre de 2017, pernoctando en el municipio de Huauchinango, Puebla a fin de que el dia siguiente llevar acabo diligencia en la localidad de teopancingo, perteneciente al Municipio de Huauchinango, Puebla.

CONCLUSIÓN: Que al momento del recorrido realizado dentro de los limites del predio visitado NO se observo el derribo y aprovechamiento de los recursos forestales maderables (arbolado) de manera reciente, asi como el sitio denunciado se encuentra fuera de los limites del predio visitado.

RESULTADOS OBTENIDOS: DERIVADO A QUE NO SE ENCONTRARON IRREGULARIDADES O NO SE UBICARON LOS HECHOS DENUNCIADOS NO SE LEVANTO ACTA DE INSPECCION NI SE INSTAURO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, MAS SIN EMBARGO SE DIO ATENCION A LA DENUNCIA Y DE ASI CONSIDERARLO LA UNIDAD DE QUEJAS Y DENUCIAS SOLICITAR A LOS DENUNCIANTES MAYOR INFORMACION RESPECTO A LA UBICACION DEL LUGAR DE LOS HECHOS DENUNCIADOS.

CONTRIBUCION: MEDIANTE LA VISITA DE INSPECCION REALIZADA SE APORTO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) EN EL RUBRO DE ATENCION A DENUNCIAS .

OFICINA DEL DELEGADO
23 OCT 2017
RECIBIDO

Atentamente

C. Juan Manuel Flores Triste
Nombre y Firma

SUBDELEGADO
Vo.Bo.

C. FLORIBERTO MIJAN CANTERO
Nombre y Firma

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

SIN TEXTO

PROFEPA
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 23/10/2017

Jefe inmediato: BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES.

Consecutivo por Área:

Delegación : Delegación en El Estado de Puebla.

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado: **FLORES** **TRISTE** **JUAN MANUEL**

Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s)

Periodo: **20 DE OCTUBRE DE 2017.**

Lugar: **EN LA LOCALIDAD TEOPANCINGO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, EN EL ESTADO DE PUEBLA.**

Objeto de la Comisión: ; REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL EN LOS TERRENOS CORRESPONDIENTES AL PREDIO DENOMINADO "RANCHO ESMERALDA ANTES TRES CRUCES", UBICADO EN CAMINO REAL S/N, JUNTA AUXILIAR DE TEOPANCINGO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, EN EL ESTADO DE PUEBLA Y DAR ATENCION A LA DENUNCIA INTERPUESTA ANTE ESTA PROCURADURIA FEDERAL REFERENTE A LA TALA DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES EN DICHO PREDIO.

SÍNTESIS: Que el dia 20 de Octubre de 2017, a las 09:00 horas en cumplimiento al oficio de Comision No. PFPA/27.3/2C.27.2/3011/17, y a la Orden de Inspeccion contenida dentro del Oficio No. PFPA/27.3/2C.27.2/3022/17, me constitui en la Localidad de Teopancingo, perteneciente al Municipio de Huauchinango, Puebla, a fin de llevar acabo visita de inspeccion en los terrenos correspondientes al Predio denominado "RANCHO ESMERALDA ANTES TRES CRUCES" y dar atención a la denuncia interpuesta ante esta Procuraduria Federal, por los hechos denunciados referente a la tala de los recursos forestales maderables en dicho predio, mas sin embargo una vez constituido en dicha localidad me di a la tarea de investigar el domicilio particular del C. Miguel Oliver Amador, en su caracter de Propietario, y para lo que los vecinos del lugar me informaron que dicha persona radicaba en la Localidad de Huauchinango, Puebla, por lo que me traslade a dicha localidad, con la finalidad de ubicar el domiclio de dicha persona, dirigiendome en primer lugar con los integrantes del Grupo denominado CHOTIMALTI A.C. con domicilio en calle francisco Oropeza, No. 6, Colonia Centro, en la Localidad de Huauchinango, Puebla, toda vez que personal de dicho grupo fue quien interpusoi la denuncia, entrevistandome con el C. Julio Bernando Cardenas Carbajal, y a quien se le requiirio informacion sobre el domicilio del C. Miguel Oliver Amador, manifestando que dicha persona tenia su domicilio en Cerrada Aquiles Serdan, No. 4, Colonia el Potro, en la Localidad de Huaucnhinango, Puebla, por lo que nuevamente me tuve que trasladar a dicho domiclio a fin de contactar a dicha persona, mas sin emabrgo una vez constituido en el domicilio y despues de solicitar la presencia del C. Miguel Oliver Amador, en su caracter de Propietario, y poder llevar acabo la diligencia ordenada, comparecio una persona del sexo femenino quien no proporicono su nombre, y manifesto que el C. Miguel Oliver Amador, no se encontraba en el domicilio, y que regresaria hasta el dia lunes 23 de octubre de 2017, por lo que se opto por notificar citatorio para el dia martes 24 de Octubre de 2017, a fin de llevar acabo la diligencia ordenada, concluyendose dicha diligencia a las 16:00 horas del dia 20 de Octubre de 2017.

CONCLUSIÓN: toda vez que no fue posible contactar al C. Miguel Oliver Amador, se le notifico formal Citatorio a fin de llevar acabo diligencia de inspeccion en el predio denomiando "RANCHO ESMERALDA ANTES TRES CRUCES" el dia 24 de Octubre de 2017.

RESULTADOS OBTENIDOS: DERIVADO A QUE NO SE ENCONTRO AL PROPIETARIO DEL PREDIO A INSPECCIONAR SE NOTIFICO FORMAL CITATORIO A FIN DE LLEVAR ACABO LA DILIGENCIA DE INSPECCION EN EL PREDIO "RANCHO ESMERALDA ANTES TRES CRUCES" EL PROXIMO 24 DE OCTUBRE DE 2017 EN PUNTO DE LAS 09:00 HORAS.

CONTRIBUCION: QUE MEDIANTE LA VISITA DE INSPECCION QUE SE REALIZAR AL PREDIO DENOMIANDO "RANCHO ESMERALDA ANTES TRES CRUCES" SE APORTARA AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) EN EL RUBRO DE ATENCION A DENUNCIAS .

SECRETARIA
OFICINA DEL DELEGADO
23 OCT 2017
RECIBIDO

Atentamente

C. Juan Manuel Flores Triste
Nombre y Firma

SUBDELEGADO
Vo.Bo.

C. FLORIBERTO MILAN CANTERO
Nombre y Firma

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

SIN TEXTO

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFPA/27.3/2C.27.5/ 3056 /17

Puebla, Pue., a 23 OCT 2017

C. ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE, ING. JOSE RAMON VELASCO CALDERON.
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se le comisiona los días **24 AL 27 de Octubre del año en curso**, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del **CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL,** así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos Municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar la siguiente actividad:

Visita de Inspección en materia forestal a los predios siguientes:

- **"Rancho Esmeralda antes Tres Cruces", ubicado en Camino Real S/N, Junta Auxiliar de Teopancingo, Municipio de Huauchinango, Estado de Puebla.**
- **"Bosques de Venta Chica", ubicado en la Localidad de Venta Chica, Huauchinango, Puebla.**
- **"Terreno abierto" ubicado en la parte trasera del hospital integral de Pahuatlan, Puebla.**
- **"Rinconada de Tecoyuca, ubicado en Rinconada, Chignhuapan, Puebla.**
- **Fraccion C y Ultima de un predio rustico Montuoso, que perteneció a la Exhacienda de Rinconada de Tecoyuca, Chignahuapan, Puebla.**

Para lo cual deberán de disponer del **Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10, modelo 2017, placas de circulación número PZH-55 05, del Estado de Morelos,** con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
23 OCT 2017
DELEGACIÓN PUEBLA OFICIALÍA DE PARTES
DESPACHADO

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES

C.C.P. Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MVZ.'FMC/

SIN TEXTO

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 30/10/2017

Jefe inmediato: BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES.

Consecutivo por Área:

Delegación : Delegación en El Estado de Puebla.

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado: **FLORES** **TRISTE** **JUAN MANUEL**

Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s)

Periodo: **24 DE OCTUBRE DE 2017.**

Lugar: **LA LOCALIDAD DE JUNTA AUXILIAR DE TEOPANCINGO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, EN EL ESTADO DE PUEBLA.**

Objeto de la Comisión: INSPECCIONAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOCISIONES Y OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES REALIZADOS EN LOS TERRENOS FORESTALES DEL RANCHO ESMERALDA ANTES LAS CRUCES UBICADO EN CAMINO REAL SIN NUMERO, JUNTA AUXILIAR DE TEOPANCINGO, MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, EN EL ESTADO DE PUEBLA, ASI COMO DAR ATENCION A DENUNCIA INTERPUESTA ANTE ESTA PROCURADURIA.

SÍNTESIS: El dia 24 de Octubre de 2017, a las 09:00 HORAS se inicio visita de inspeccion en materia forestal en los terrenos forestales correspondientes al RANCHO ESMERALDA ANTES LAS CRUCES el cual se encuentra ubicado en Camino real, Sin Numero, Junta Auxiliar de Teopancingo, municIpio de Huauchinango, en el Estado de Puebla, y en donde se pudo corroborar que se ha realizado el aprovechamiento de los recursos forestales maderbales arboaldo maduro de Pino (*Pinus sp*.), toda vez que en el lugar del derribo aun se pudo observar ramaje y parte de las copas de los arboles derribados, por lo que despues de realizar un recorrido dentro de lo slimites del predio inspeccioando se procedio a realizar el inventario de los recursos forestales maderables derribados y aprovechados cuantificandose en toda la superficie del predio un total de 44 tocones correspondientes a arboles del genero Pinus sp. (PINO), los cuales en su conjunto se estimo arrojan un volumen total de 73.8806 M3VTA, total de tocones que no cuentan con la marca de martillo forestal, que indique su legal aprovechamiento, concluyendose dicha diligencia a las 20:00 horas del dia 24 de Octubre de 2017, por lo que se pernocto en la localidad.

CONCLUSIÓN: Al momento de la visita de inspeccion no se acredito el legal aprovechamiento de los recursos forestales maderables derribados y aprovechados en terreno forestal sin contar con la autorizacion correspondiente, consistentes en 44 tocones correspondientes a arboles del genero Pinus sp. (PINO), los cuales en su conjunto se estimno arrojan un volumen total de 73.8806 M3VTA.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE LEVANTO ACTA DE INSPECCION NUMERO PFPA/27.3/2C.27.2/0171/17, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2017, INSTAURANDOSE EL EXPEDIENTE NÚMERO PFPA/27:3/2C.27.2/0133-17/072.

CONTRIBUCION: MEDIANTE LA VISITA DE INSPECCION REALIZADA SE APORTO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) EN EL RUBRO DE VISITAS DE INSPECCION A PREDIOS SIN AUTORIZACION Y ATENCION A DENUNCIAS.

Atentamente

C. Juan Manuel Flores Triste
Nombre y Firma

PROFEPA
OFICINA DEL DELEGADO
07 NOV 2017
RECIBIDO

SUBDELEGADO
Vo.Bo.

C. FLORIBERTO MILAN CANTERO
Nombre y Firma

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de ser falso.

SIN TEXTO

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 30/10/2017

Jefe inmediato: BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES.

Consecutivo por Área:

Delegación : Delegación en El Estado de Puebla.

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado: FLORES (Apellido Paterno) TRISTE (Apellido Materno) JUAN MANUEL (Nombre (s))

Periodo: 25, 26 y 27 DE OCTUBRE DE 2017.

Lugar: TERRENOS FORESTALES CORRESPONDIENTES AL PREDIO DENOMINADO RINCONADA DE TECOYUCA, UBICADO EN RINCONADA, PERTENCIENTE AL MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Objeto de la Comisión: REALIZAR VISITA DE INSPECCION OCULAR A FIN DE RECABAR LA INFORMACION NECESARIA REFERENTE A LA CUANTIFICACION DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES DERRIBADOS Y APROVECHADOS (TOCONAJE) Y DEMAS RECURSOS NATURALES AFECTADOS, Y PODER ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR EL DICTAMEN TECNICO EN MATERIA FORESTAL SOLICITADO POR EL LIC. JOSE JULIO GARCIA GAYOSSO, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADOR CON SEDE EN CHIGNAHUAPAN, PUEBLA DENTRO DEL EXPEDIENTE NIC.CDI 234/2014/CHIGNAHUAPAN.

SÍNTESIS: El dia 25 de Octubre de 2017, a las 09:00 HORAS se inicio visita de inspeccion ocular en los terrenos correspondientes al PREDIO DENOMINADO RINCONADA DE TECOYUCA, UBICADO EN RINCONADA, PERTENCIENTE AL MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, EN EL ESTADO DE PUEBLA, iniciandose con el inventario de los RECURSOS FORESTALES MADERABLES DERRIBADOS Y APROVECHADOS (TOCONAJE) Y DEMAS RECURSOS NATURALES AFECTADOS, en el predio visitado, mas sin embargo se tuvo que suspender parcialmente dicha diligencia a las 18:00 horas del mimso dia para coninuarla el dia 26 de Octubre a las 09:00 horas, por lo que el dia 26 de Octubre de 2017, a las 09:00 HORAS se reinicio con la visita de inspeccion ocular en los terrenos correspondientes al PREDIO DENOMINADO RINCONADA DE TECOYUCA, UBICADO EN RINCONADA, PERTENCIENTE AL MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, EN EL ESTADO DE PUEBLA, continuandose con la cuantificiacion de los RECURSOS FORESTALES MADERABLES DERRIBADOS Y APROVECHADOS (TOCONAJE) Y DEMAS RECURSOS NATURALES AFECTADOS, suspendiendose parcialmente dicha diligencia a las 18:00 horas del dia 26 de Octubre de 2017, a fin de continuarla el dia 27 de Octubre a las 09:00 horas, por lo que el dia 27 de octubre de 2017 a las 09:00 HORAS se continuo con la visita de inspeccion que se lleva acabo en los terrenos correspondientes al PREDIO DENOMINADO RINCONADA DE TECOYUCA, UBICADO EN RINCONADA, PERTENCIENTE AL MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, EN EL ESTADO DE PUEBLA, continuandose con la cuantificacion de los RECURSOS FORESTALES MADERABLES DERRIBADOS Y APROVECHADOS (TOCONAJE) Y DEMAS RECURSOS NATURALES AFECTADOS, concluyendose dicha diligencia a las 18:00 horas del dia 27 de Octubre de 2017.

CONCLUSIÓN: Que dentro del predio inspeccionado se ha realizado el derribo y aprovechamiento de los recursos forestales maderables sin contar con la autorizacion correspondiente, los cuales son el motivo de la solicitud por parte del AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADOR CON SEDE EN CHIGNAHUAPAN, PUEBLA DENTRO DEL EXPEDIENTE NIC.CDI 234/2014/CHIGNAHUAPAN.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE recabo la informacion respecto al inventario de los recursos forestales maderables derribados cuantificandose en su totalidad 377 tocones correspondientes a arboles de Pino con un volumen total de 761.18 M3VTA, 29 tocones correspondientes a arboles de OYAMEL con un volumen total de 52.077 M3VTA y 6 tocones correspondientes a arboles de Encino con un volumen total de 2.434 M3VTA, la cual sera para poder emitir el EL DICTAMEN TECNICO EN MATERIA FORESTAL SOLICITADO POR EL LIC. JOSE JULIO GARCIA GAYOSSO, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADOR CON SEDE EN CHIGNAHUAPAN, PUEBLA DENTRO DEL EXPEDIENTE NIC.CDI 234/2014/CHIGNAHUAPAN.

CONTRIBUCION: SE ATENDIO A LA SOLICITUD DEL LIC. JOSE JULIO GARCIA GAYOSSO, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADOR CON SEDE EN CHIGNAHUAPAN, PUEBLA DENTRO DEL EXPEDIENTE NIC.CDI 234/2014/CHIGNAHUAPAN. Y SE EMITIRA EL DICTAMEN TECNICO CORRESPONDIENTE.

Atentamente

C. Juan Manuel Flores Triste
Nombre y Firma

PROFEPA
OFICINA DEL DELEGADO
07 NOV 2017
RECIBIDO

SUBDELEGADO
Vo.Bo.

C. FLORIBERTO MILAN CANTERO
Nombre y Firma

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

SIN TEXTO